



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

TAMPACÁN

Orgullo que nos Une

PLAN DE TRABAJO

INDICE

1.-Presentación del plan.....	3
2.-Marco jurídico.....	4
3.-Diagnostico general.....	5
4.-Filosofía de Dirección.....	6
I. Misión	
II. Visión III.	
Valores	
5.-Objetivo general.....	7
6.-Desarrollo del Plan.....	7
I. Programa	
II. Diagnóstico del programa	
III. Prioridades	
IV. Objetivo especifico	
V. Estrategia	
VI. Metas	
Calendario de Actividades del 2023.....	10

PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO

Lic. Brisseire Sánchez López
Presidenta Municipal Constitucional
Tampacán, San Luis Potosí

Por medio de este conducto le hago entrega del presente Plan de Trabajo año 2023 del Departamento de Comunicación Social, ya que es compromiso de esta Administración y de este departamento a mi cargo, que los servicios que ofrece sean los adecuados, facilitando así a los diferentes departamentos la seguridad y facilidad de difusión de sus actividades a realizarse.

Sin otro asunto más que tratar, que a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

Carolina Jonguitud Meza.
Director de Comunicación Social

MARCO JURIDICO

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la Dirección de Comunicación Social son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Responsabilidades Administrativas del estado de San Luis Potosí
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
- Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de los trabajadores al servicio de las instituciones públicas del estado de San Luis Potosí
- Reglamento interno del Municipio de Tampacán
- Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tampacan, San Luis Potosí
- Código de ética para los servidores públicos de la administración pública del Municipio de Tampacán, San Luis Potosí.

DIAGNOSTICO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

La comunicación, en términos generales es un proceso que puede suceder de manera personal, social o publica de igual forma es un campo especializado de trabajo en el terreno social y publico. Para lograr informar con eficacia y pertinencia, se requiere del dominio de algunas destrezas y habilidades que facilitan la capacidad de comunicar. Estas aptitudes se derivan de los conceptos de la comunicación misma, así como del desarrollo de la tecnología para comunicar.

Gracias a los medios con los que cuenta el departamento, principalmente el internet desde el inicio de la administración se ha cumplido con la comunicación social hacia la población a través de los medios informativos, abarcado las posibilidades de comunicarse diariamente por medio de los comunicados de prensa, los cuales comprenden de notas escritas y fotografías que enriquecen las mismas difundiendo de manera oportuna, siendo una herramienta básica para la difusión hacia un gobierno con transparencia y responsabilidad social.

Una sociedad informada a través de la comunicación social es menos vulnerable al rumor, la desinformación y la desestabilización. Por ello, se busca informar a la ciudadanía la veracidad de la situación que se presenten día con día.

El reto no está en informar y ganar espacios en los medios de comunicación masiva, en un mundo sobre informado que el que el público se ha vuelto selectivo.

FILOSOFIA DE LA DIRECCION

VISIÓN:

Lograr ser un vínculo eficiente entre el Ayuntamiento y los medios de comunicación, proyectando información clara y precisa a efecto de fomentar procesos que contribuyan al desarrollo de una sociedad participativa.

MISIÓN:

Brindar información real y veraz a los medios de comunicación para su correcta difusión estableciendo un vínculo de comunicación permanente que genere confianza, satisfacción y en una percepción positiva de la sociedad Tampacanense

VALORES:

- COMPROMISO
- COMUNICACIÓN
- ÉTICA
- EXCELENCIA
- HONESTIDAD
- LIDERAZGO
- PROFESIONALISMO
- RESPETO
- TRABAJO EN EQUIPO
- TRANSPARENCIA

OBJETIVO GENERAL

Coordinar y desarrollar estrategias de comunicación con los medios locales y alternativos como lo son Facebook y la página de Ayuntamiento para informar periódicamente a la ciudadanía de las actividades relevantes y todos los servicios que brinda la Administración Pública Municipal. Identificar a los medios de comunicación con más alcance en la zona huasteca sur, para la difusión de la información que genera el Ayuntamiento y el mismo departamento.

DESARROLLO DEL PLAN

A través del departamento de comunicación social difundir todas las actividades y acciones del Ayuntamiento, para mantener el acercamiento mediáticamente con la ciudadanía, a fin de dar a conocer el trabajo que se realiza en la administración 2021-2024

- Nombre del programa: RESULTADOS QUE TRANSFORMAN

Diagnóstico del Problema.

Concretar una buena coordinación mediante la confianza y disponibilidad entre los diferentes departamentos que conforman el Ayuntamiento para así llevar a cabo la coordinación de las actividades y eventos a realizarse, posteriormente difundir en los medios de comunicación con el objetivo de dar la mayor información posible a la ciudadanía de los trabajos y acciones que se realizan diariamente.

Prioridades:

Cubrir casa una de las actividades realizadas por la Presidenta Municipal, y así dar de manera inmediata las acciones realizadas difundiéndola a los medios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Analizar la información que se difunde a los medios de comunicación para su adecuada publicación. Armonizar la comunicación al interior de Ayuntamiento Municipal para que al exterior se pueda proyectar una imagen congruente, veraz y objetiva, a través de estrategias de comunicación con los diferentes medios informativos, dando como resultado el mayor alcance de difusión de las acciones y avances del Gobierno Municipal, Proyectar una buena imagen del Ayuntamiento fortaleciendo la imagen de la Presidenta Municipal y su equipo de colaboradores.
Crear un equipo de trabajo creativo y estratégico para la elaboración de la planeación de actividades y cumplir con el cubrimiento de los eventos del Ayuntamiento.

ESTRATEGIAS:

- Solicitar semanalmente el calendario de actividades a los encargados de los departamentos.
- Puntualizar cada una de las actividades a realizarse creando un rol de cobertura por parte del departamento de Comunicación Social.
- Difusión en los medios de comunicación de las actividades realizadas.

METAS:

Mediante el monitoreo de los medios de comunicación:

- Radio
- Televisión
- Periódico
- Internet

Aumentar el numero de receptores de las actividades realizadas, creando confianza en el compromiso de la Alcaldesa Municipal y la población.

INDICADORES

NOMBRE	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	RESULTADO
Difusión de canales de comunicación Institucional	(Número de personas informadas / población del municipio) *100.	Porcentaje	100%	100%
Canales de comunicación.	(Personas que hagan uso de los canales de comunicación/número de personas informadas) *100	Porcentaje	100%	100%

Durante el ejercicio de autoevaluación al informe de gestión nos dimos a la tarea de realizar un auto análisis con el objetivo de enumerar las principales Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas que afecten el resultado de los objetivos trazados en el PMD del municipio, utilizando una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos o externos de los proyectos.

La Dirección de comunicación social debe aprovechar las fortalezas que posee mantener su espacio en la creciente y constante demanda de servicios y así poder ampliar los mismos.

Evaluando sus debilidades, con el fin de reestructurar la organización de la Dirección de manera que los colaboradores se sientan más identificados con ella y conozcan cuáles son sus atribuciones para que laboren de una manera correcta.

Es importante el análisis de sus amenazas para que estas no afecten el desempeño evaluando a su competencia y el precio que ofrecen al momento de realizar el trabajo dentro de la Dirección.

Esta evaluación se hace para mostrar los resultados de una investigación de la Dirección con el fin de conocer la realidad interna del trabajo en el Municipio.

[illegible]